**Práctico 4 Sistemas Contables**

1. ¿Qué es el Pasivo?

2. ¿En el Pasivo al igual que en el activo las cuentas se encuentran agrupadas en rubros?

3. Según la respuesta del punto anterior mencione cuales son esos rubros.

4. ¿Cuándo utilizamos la cuenta Proveedores y cuando Documentos a Pagar?

5. ¿Cuándo se realiza el asiento de provisión?

6. ¿Cuál es la diferencia entre Deuda banco xx prendario y Deuda banco xx hipotecario?

7. ¿Cuáles son los dos momentos para abonar la remuneración?

Desarrollo:

1. El pasivo es el conjunto de deudas y obligaciones que tiene una empresa con terceros, y que se reflejan en el balance de situación. El pasivo muestra la forma en que la empresa financia su actividad y paga su activo.

2. Sí, en el pasivo al igual que en el activo las cuentas se encuentran agrupadas en rubros, según su naturaleza y su vencimiento. Los rubros principales del pasivo son el **pasivo corriente** y el **pasivo no corriente**.

3. Los rubros del **pasivo corriente** son aquellos que representan las deudas y obligaciones que la empresa debe pagar en un plazo menor a un año, o dentro de su ciclo normal de operaciones. Algunos ejemplos de estos rubros son: proveedores, documentos por pagar, impuestos por pagar, sueldos por pagar, etc.

Los rubros **del pasivo no corriente** son aquellos que representan las deudas y obligaciones que la empresa debe pagar en un plazo mayor a un año, o fuera de su ciclo normal de operaciones. Algunos ejemplos de estos rubros son: préstamos bancarios a largo plazo, hipotecas por pagar, bonos por pagar, etc.

4. Utilizamos la **cuenta proveedores** cuando tenemos una deuda con una persona o empresa que nos ha suministrado bienes o servicios relacionados con nuestra actividad principal. Por ejemplo, si compramos mercancías a crédito a un proveedor, registramos un aumento en la cuenta proveedores.

Utilizamos la **cuenta documentos por pagar** cuando tenemos una deuda con una persona o empresa que nos ha otorgado un crédito documentado mediante un título valor, como una letra de cambio o un pagaré. Por ejemplo, si firmamos un pagaré a favor de un banco por un préstamo, registramos un aumento en la cuenta documentos por pagar.

5. Se realiza el **asiento de provisión** cuando se reconoce una obligación futura que aún no se ha devengado, pero que se estima razonablemente que se producirá. Por ejemplo, si sabemos que tendremos que pagar una indemnización por despido a un empleado, podemos hacer una provisión para ese gasto antes de que se efectúe el pago.

6. La diferencia entre deuda banco xx prendario y deuda banco xx hipotecario es el tipo de garantía que se ofrece al banco para obtener el préstamo. La deuda banco xx prendario es aquella que se garantiza con un bien mueble, como un vehículo o una maquinaria. La deuda banco xx hipotecario es aquella que se garantiza con un bien inmueble, como una casa o un terreno.

7. Los dos momentos para abonar la remuneración son: al finalizar el período de trabajo (por ejemplo, mensual o quincenal) y al finalizar la relación laboral (por ejemplo, por despido o renuncia).